

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11393

S/. 0.50

Huaraz, 02 DE MAYO del 2026

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

**DESLIZAMIENTOS
DAÑAN VÍA
Y SISTEMA
DE AGUA POR
INTENSAS LLUVIAS**

Colapso de puente en Llamellín y afectación de red hídrica en Chiquián no dejaron víctimas



**GRUPO TERNA
CAPTURAN A
“HUAYANCA”
EN OPERATIVO
CONTRA RED
CRIMINAL
EN CHIMBOTE**



CONVIVIENTE APUÑALÓ A SU PAREJA SENTIMENTAL

En Huaraz se registra homicidio calificado



El sujeto ingresaba a la vivienda de la víctima aprovechando la ausencia de su madre, según la investigación fiscal



HUARMEY: CONDENAN A CADENA PERPETUA A HOMBRE POR ULTRAJAR Y EMBARAZAR A MENOR

Ambos son investigados por la muerte de un mototaxista de 31 años, cuyo cuerpo fue hallado en una zona descampada tras ser reportado como desaparecido



HUARMEY: DICTAN PRISIÓN PREVENTIVA PARA PADRE E HIJA POR HOMICIDIO CALIFICADO

EDITORIAL

Impulsando el desarrollo



El balance de estos 24 años demuestra que la colaboración entre el Estado y la empresa privada genera resultados concretos y es una herramienta indispensable para el progreso del país.

En su permanente esfuerzo por alcanzar el desarrollo y la prosperidad, los países han ensayado distintos modelos económicos y estrategias de crecimiento. La experiencia internacional demuestra que las naciones con mayores niveles de bienestar son aquellas que han logrado articular una relación eficaz entre un Estado eficiente y promotor, y un sector privado competitivo y dispuesto a invertir.

En ese contexto, las Asociaciones Público-Privadas se han consolidado como una herramienta clave para impulsar el crecimiento y reducir las brechas de infraestructura, al articular la visión estratégica del Estado con la experiencia y los recursos del sector privado, siempre en beneficio de la ciudadanía.

Perú hizo suya esta visión hace 24 años con la creación de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), institución que se ha convertido en uno de los principales impulsores del desarrollo nacional.

A lo largo de estas más de dos décadas, la entidad ha canalizado inversiones fundamentales para transformar la infraestructura del país y mejorar la calidad de vida de millones de peruanos. Desde el 2002, ProInversión ha adjudicado 253 proyectos por un monto de US\$ 53,100 millones, de los cuales 145 corresponden a Asociaciones Público-Privadas por US\$ 40,800 millones y 108 a Proyectos en Activos por US\$ 12,300 millones.

Detrás de estas cifras están las obras que hoy forman parte de la vida de los peruanos y del aparato productivo nacional. El nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, la Línea 1 del Metro de Lima, la Línea 2 en plena ejecución, la modernización del puerto del Callao, el puerto de Salaverry, extensas líneas de transmisión eléctrica y modernas autopistas son expresión concreta de una política pública exitosa.

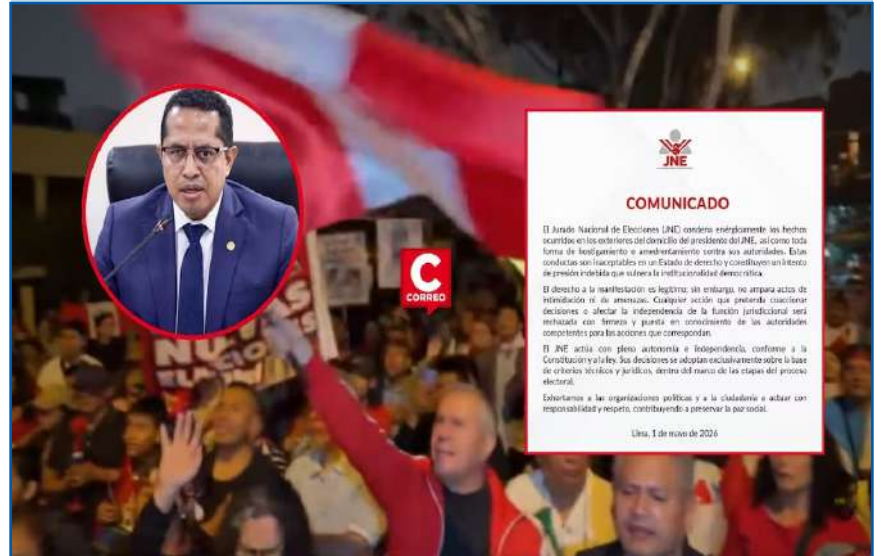
Pero el desarrollo es una tarea permanente. No obstante los avances alcanzados, la brecha de infraestructura es aún enorme. El crecimiento futuro de Perú dependerá, en buena medida, de nuestra capacidad para seguir construyendo carreteras, puertos, aeropuertos, ferrocarriles, sistemas de transporte masivo y obras de saneamiento que mejoren la calidad de vida de la población.

En ese reto, ProInversión seguirá cumpliendo un papel protagónico. La entidad cuenta con una cartera superior a los US\$ 80,000 millones para los próximos años, que incluye proyectos de enorme impacto como las líneas 3 y 4 del Metro de Lima, los ferrocarriles Lima-Ica y Lima-Barranca, nuevos corredores ferroviarios regionales, la Hidrovía Amazónica, entre otros.

El balance de estos 24 años demuestra que la colaboración entre el Estado y la empresa privada genera resultados concretos y es una herramienta indispensable para el progreso del país. En este aniversario, corresponde reconocer la valiosa labor que ProInversión ha desempeñado como articuladora de grandes proyectos. Perú tiene el desafío de seguir fortaleciendo esta alianza estratégica para consolidar un desarrollo sostenido e inclusivo.

CHISPАЗOS

JNE condena protestas frente a vivienda de su presidente: "Son conductas inaceptables"



El Jurado Nacional de Elecciones se pronunció este viernes sobre los hechos registrados en los exteriores del domicilio de su presidente, Roberto Burneo. La institución expresó su rechazo frente a situaciones que involucren hostigamiento o presión contra sus autoridades.

A t, el organismo señala que estas acciones afectan el funcionamiento de un Estado de derecho. Además, advierte que este tipo de conductas representan un intento de interferir en la institucionalidad democrática.

¿Qué más dijo el JNE?

La entidad recordó que el derecho a la protesta se respeta. Sin embargo, precisó que este no incluye acciones que impliquen intimidación o amenazas hacia funcionarios públicos.

El derecho a la manifestación es legítimo; sin embargo, no ampara actos de intimidación ni de amenazas", indicaron.

El organismo también indicó que cualquier intento de coacción será rechazado y puesto en conocimiento de las autoridades competentes.

"Cualquier acción que pretenda coaccionar decisiones o afectar la independencia de la función jurisdiccional será rechazada con firmeza y puesta en conocimiento de las autoridades competentes", precisaron.

El JNE reiteró que sus funciones se desarrollan con autonomía e independencia, conforme a lo establecido en la Constitución y la normativa vigente. Asimismo, señaló que sus resoluciones se sustentan en criterios técnicos y jurídicos dentro del proceso electoral.

La institución remarcó que sus decisiones responden a los procedimientos establecidos. Estas se adoptan en el marco de las etapas correspondientes del sistema electoral.

Finalmente, el organismo hizo un llamado a la población y a las organizaciones políticas. El JNE solicitó actuar con responsabilidad y respeto en el actual contexto.

OPINIÓN

Por Lic. Pedro Rojas Chacón.
REG. FPP: 5960

DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES O PRIMERO DE MAYO

"El trabajo es la vida del hombre".

Voltaire

El primero de mayo se celebra el Día del Trabajo en conmemoración del trágico episodio ocurrido en 1886 en Chicago (Estados Unidos), en ese país explotador ya existía la ley que establecía la jornada de las ocho horas diarias de trabajo, pero no regía por el abuso de los empleadores. Los trabajadores de Chicago cansados de solicitar pacíficamente su cumplimiento realizaron una gran manifestación de protesta que fue brutalmente reprimida por la policía, resultado de ello fue la muerte de dos obreros y muchos heridos. Como consecuencia de estos sucesos, el cuatro de mayo del mismo año, las organizaciones laborales organizaron una gran concentración en la Plaza Haymarket para protestar por este brutal atropello. La movilización era vigilada por la policía, cuando un infiltrado lanzó una bomba a los custodios del orden matando a ocho de ellos, la respuesta fue inmediata, dispararon contra los manifestantes, causando la muerte de ochenta obreros y cientos de heridos. Finalmente, ocho dirigentes fueron acusados de ser los culpables: Adolfo Fisher, Augusto Spies, Alberto Parsons, Jorge Egel y Luis Ling, quienes fueron sentenciados a la horca; Miguel Schwab, Samuel Fielde y Oscar Neebe a cadena perpetua. A estos héroes del trabajo se los conoce mundialmente como "Los Mártires de Chicago".

Las condenas fueron ejecutadas el 11 de noviembre de 1887. José Martí, que trabajaba como corresponsal en Chicago para el periódico argentino La Nación lo narró así:

"Salen de sus celdas. Se dan la mano, sonrían. Les leen la sentencia, les sujetan las manos por la espalda con esposas, les ciñen los brazos al cuerpo con una faja de cuero y les ponen una mortaja blanca como la túnica de los catecúmenos cristianos. Abajo está la concurrencia, sentada en hilera de sillas delante del cadalso como en un teatro... Firmeza en el rostro de Fischer, plegaria en el de Spies, orgullo en el de Parsons. Engel hace un chiste a propósito de su capucha, Spies grita: «la voz que vais a sofocar será más poderosa en el futuro que cuantas palabras pudiera yo decir ahora». Les bajan las capuchas, luego una señal, un ruido, la trampa cede, los cuatro cuerpos caen y se balancean en una danza espantable".

La tragedia marcó un hito en las luchas laborales y para conmemorarla en la Conferencia Internacional de Trabajadores realizada en París realizada en 1889 se señaló al 1º de Mayo como DÍA DEL TRABAJO. Actualmente en todos los países del mundo la fecha ha sido declarada feriado en homenaje al trabajador.

En el Perú, este derecho laboral se consiguió luego de muchas luchas contra la patronal, que se hicieron desde 1906, los panaderos del Callao hicieron un gigantesco mitin, siendo el orador principal el escritor Manuel González Prada, las protestas contra los adinerados o empresarios continuaron en diferentes partes del Perú, hasta que después de trece años de reclamos contra la derecha agresiva e inhumana, y en medio de una huelga general indefinida el gobierno del presidente José Pardo y Barreda oficializó el 15 de enero de 1919 la jornada de ocho horas de trabajo.

La ensayista peruano Manuel González Prada en su obra: "El intelectual y el obrero" promovió la unión de ambos para transformar la sociedad y dignificar la labor manual, criticando la explotación.



Fiscalía abre investigación por presunta trata de peruanos enviados a Rusia



El Ministerio Público inició diligencias preliminares tras las denuncias de familiares de ciudadanos peruanos que habrían sido engañados con supuestas ofertas laborales para viajar a Rusia y que, posteriormente, habrían sido enviados al frente de batalla en la guerra con Ucrania.

Según denunció el abogado Percy Salinas, ocho peruanos habrían fallecido y otros cinco permanecen

gravemente heridos en territorio ruso sin recibir atención médica adecuada. Además, alrededor de 120 familias habrían perdido comunicación con sus parientes luego de viajar bajo esta misma modalidad, presuntamente promovida por una organización con sede en Colombia.

Frente a esta situación, las Fiscalías Especializadas en Delitos de Trata de Per-

sonas de Lima y Lima Norte abrieron investigaciones por el presunto delito contra la dignidad humana, en las modalidades de trata de personas y trata agravada. Entre las acciones dispuestas figuran la toma de testimonios y pedidos de información a la Cancillería y a Migraciones. Las diligencias se desarrollan junto con la División de Investigación de Trata de Personas de la Policía. (Diario Correo)

José María Balcázar destaca labor de trabajadores en mensaje por el 1 de mayo



A través de un comunicado oficial emitido por la Presidencia de la República, el Gobierno conmemoró el Día del Trabajador y destacó el aporte de la fuerza laboral en el desarrollo de las sociedades. El pronunciamiento señala que cuando el trabajo no es valorado adecuadamente surgen conflictos entre el capital y los trabajadores.

El mensaje también hace referencia al proceso de industrialización en Inglaterra, Europa y Estados Unidos como un periodo clave en la historia de los derechos laborales. Según el documento, esta etapa evidenció con mayor claridad las tensiones generadas por las condiciones laborales de la época.

Asimismo, el comunicado recuerda lo ocurrido en Chicago en 1886, donde trabajadores que exigían una jornada máxima de ocho horas, mayores derechos y libertades sindicales fueron reprimidos. El texto sostiene que este episodio fortaleció al movimiento sindical y permitió avances laborales en distintas partes del mundo.

El pronunciamiento concluye con un saludo por el Día del Trabajador y lleva la firma de José María Balcázar Zelada, identificado en el documento como presidente de la República del Perú. La comunicación fue difundida con fecha 1 de mayo de 2026. (Diario Correo)

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACION REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

www.prensaregionalhuaraz.com.pe

Huarmey: dictan prisión preventiva para padre e hija por homicidio calificado

Ambos son investigados por la muerte de un mototaxista de 31 años, cuyo cuerpo fue hallado en una zona descampada tras ser reportado como desaparecido

El Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva contra Melanio Roque (48) y su hija Alison Roque (28), investigados por la muerte del mototaxista Odnicel Macedo Morales (31), ocurrida en mayo de 2025 en la provincia de Huarmey, región Ancash.

Asimismo, el juzgado ordenó comparecencia con restricciones para Yordan Roque (24). Los tres son procesados por el delito de homicidio calificado.

Según la investigación fiscal, la víctima y Alison Roque mantenían una relación de convivencia y residían en el asentamiento humano Santo Domingo. De acuerdo con los elementos de convicción reunidos, el 16 de mayo de 2025 ambos sostuvieron una fuerte discusión por presuntos problemas de celos e infidelidad, situación en la que también habría intervenido Melanio Roque.

Las pesquisas señalan que, posteriormente, el mototaxista habría sido agredido físicamente den-



tro del inmueble por los investigados y luego estrangulado, causándole la muerte. Tras ello, Odnicel Macedo fue reportado

como desaparecido.

Durante las diligencias, el personal de Criminalística ubicó el cuerpo de la víc-

tima en una zona descampada del sector Las Salinas, donde también fue hallado un vehículo menor.

La necropsia médico legal concluyó que la causa de muerte fue asfixia mecánica por estrangulamiento, además de determinar que

el cadáver habría sido trasladado desde el lugar donde ocurrieron los hechos. (V.Z. – RSD Noticias).

TC rechazó hábeas corpus de Juan Santiváñez contra el Ministerio Público

Tribunal Constitucional declaró improcedente recurso que buscaba frenar diligencias fiscales por caso de tráfico de influencias



El Tribunal Constitucional declaró improcedente la demanda de hábeas corpus presentada por el exministro del Interior, Juan Santiváñez, con la que buscaba impedir que el Ministerio Público continúe con acciones que, según su defensa, podrían derivar en la restricción de su libertad personal.

La resolución del máximo intérprete de la Constitución desestimó el recurso interpuesto contra la entonces fiscal de la Nación, Delia Espinoza, así como contra el Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder.

La defensa alegaba una presunta vulneración de los derechos a la libertad personal y al debido proceso penal en el marco de las investigaciones.

El hábeas corpus solicitaba la nulidad de diversas diligencias fiscales, entre ellas el requerimiento de allanamiento domiciliario, registros personales y vehiculares, incautación de bienes, y el levantamiento del secreto de las comunicaciones.

Estas medidas forman parte de una investigación seguida contra Santivá-

ñez por el presunto delito de tráfico de influencias agravado en perjuicio del Estado.

En su fallo -al que accedió RPP-, el Tribunal Constitucional precisó que, si bien el Ministerio Público debe respetar el debido proceso y el principio de interdicción de la arbitrariedad, carece de facultades para restringir directamente la libertad personal, ya que sus actuaciones son de carácter postulatorio y no decisorio, correspondiendo dichas competencias al Poder Judicial. (Diario Correo)

Áncash: deslizamientos dañan vía y sistema de agua por intensas lluvias

Colapso de puente en Llamellín y afectación de red hídrica en Chiquián no dejaron víctimas



un deslizamiento de tierra impactó el tramo vial Llamellín-Macchan. El evento destruyó un puente vehicular rústico, lo que restringió el tránsito en esta vía vecinal. Según la evaluación preliminar del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), no se reportaron daños a la vida ni a la salud de la población.

En tanto, el 28 de abril de 2026, a las 9:00 a. m., otro deslizamiento afectó el sistema de agua potable en el sector Sinsán, centro poblado de Cuspón, distrito de Chiquián, provincia de Bolognesi. El evento ocasionó daños en la infraestructura hídrica, incluyendo 15 metros de tubería de PVC, una cámara seca y parte del cerco perimétrico.

Pese a estos daños, el servicio de agua potable fue restablecido mediante una captación alterna, lo que permitió mantener el abastecimiento en la zona. Al igual que en el caso anterior, no se reportaron daños a la vida ni a la salud de las personas.

(W.C. – RSD Noticias).

Las intensas lluvias registradas en Áncash provocaron deslizamientos de

tierra que afectaron la infraestructura vial en la provincia de Antonio Raimon-

di y el sistema de agua potable en la provincia de Bolognesi, sin dejar daños

personales.

En el distrito de Llamellín,

provincia de Antonio Raimondi, el 30 de abril, alrededor de las 3:00 a. m.,

Ecuador extradita a Perú a un hombre requerido por presunto homicidio

Tenía vigente una alerta roja de Interpol y está supuestamente “vinculado a un hecho violento ocurrido en Perú, donde una persona fue hallada sin vida al interior de un vehículo tras un tiroteo”

La Policía ecuatoriana, en coordinación con la Interpol, extraditó a un hombre de nacionalidad peruana que es requerido por la Justicia de su país por el delito de homicidio, informó este viernes la institución.

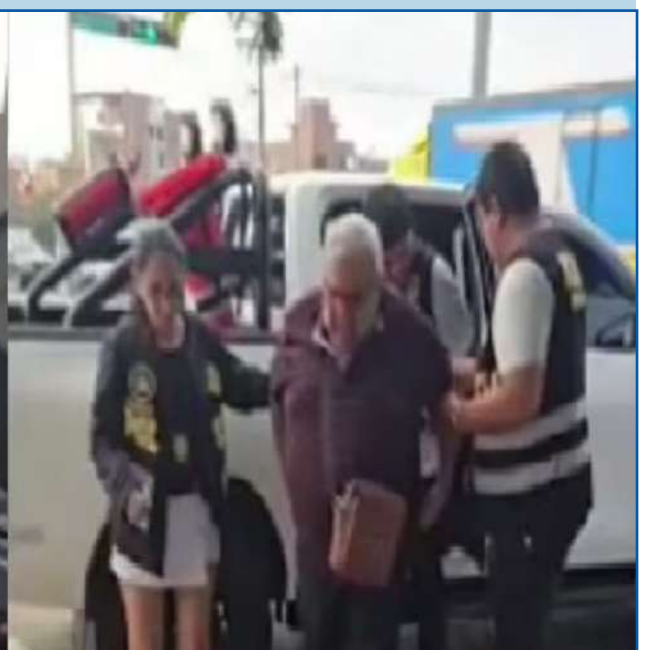
El hombre, identificado como Julio N., tenía vigente una alerta roja de Interpol y está supuestamente “vinculado a un hecho violento ocurrido en Perú, donde una persona fue hallada sin vida al interior de un vehículo tras un tiroteo, configurándose el presunto delito de homicidio”, señaló la Policía de Ecuador.

El sospechoso fue localizado en el municipio de Santo Domingo de Los

Tsáchilas y posteriormente fue detenido en Quito, la capital del país.

La institución indicó que tras la captura se activaron los mecanismos de cooperación policial internacional, “lo que permitió su entrega a las autoridades peruanas para continuar con el proceso legal correspondiente”.

Ecuador se encuentra desde 2024 bajo un estado de “conflicto armado interno” declarado por el presidente Daniel Noboa para intensificar la lucha contra las bandas criminales, que fueron denominadas como “terroristas” y a las que se le atribuye la escalada de violencia que vive el país andino en los últimos años.



Pese a esa declaración,

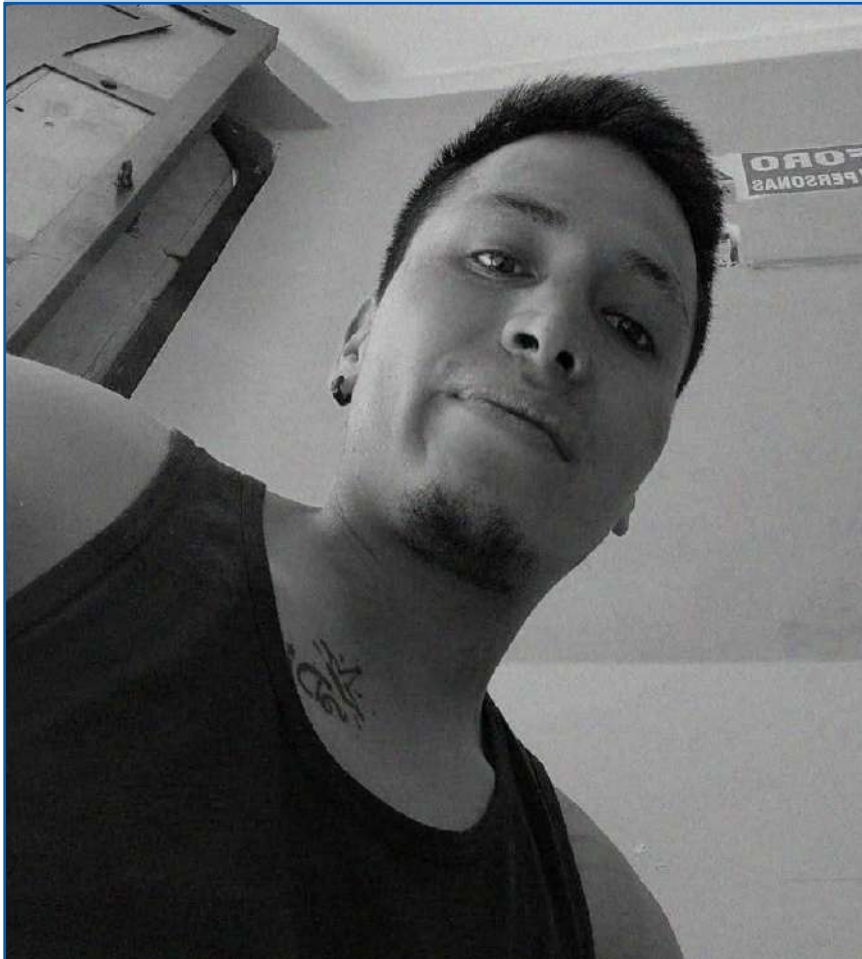
Ecuador cerró 2025 como el año más violento, al con-

tabilizar un récord de 9.269 homicidios.

(Diario Correo)

Conviviente apuñaló a su pareja sentimental

En Huaraz se registra homicidio calificado



INFORME ESPECIAL
Textos y Fotos:
Arnaldo Mejía Bojórquez

Huaraz violento
Este 2026 la región Ancash especialmente la zona sierra la población vive momentos difíciles al conocer horribles noticias que hoy se difunden por las redes sociales que está al alcance de las grandes mayorías ávidos de noticias que lamentablemente no son halagadoras.

Antecedentes

La población ancashina solo habla de muertes, violaciones, asaltos, robos, corrupción, no hay información que pueda alegrarnos el día, todas son noticias de hechos de sangre que preocupan de sobremanera a la sociedad.

Crimen en inmueble en La Pradera

El jueves último en la noche, la tranquilidad se acabó en el jirón San Sebastián en el barrio de La Pradera, ubicado al Este de la ciudad de Huaraz, aquí ocurrió un crimen que habría sido perpetrado por la conviviente identificada como Mayra Cueva Rojas, quien tomó un cuchillo en las manos para clavar el arma en el cuerpo de quien en vida fue su amado, amor a quien confesó hace más

de un año atrás. San Sebastián –La Pradera
En este lugar, en un inmueble de varios pisos, fue el escenario de un violento crimen que hoy es materia de investigación por los efectivos de la División de Investigación Criminal de Huaraz y los demás entes administradores de justicia. Violento ataque con arma blanca
El jueves 30, último día del mes de abril a las

22.00 horas aproximadamente, el ciudadano Hermes Flores Ríos de 31 años de edad, natural de Huaraz, expiraba tras haber recibido una mortal puñalada en el tórax. Gritos de vecinos alertaron el vecindario
Los vecinos de La Pradera aterrados por los gritos de uno de los pisos superiores del inmueble en la calle San Sebastián, llamaron a los miembros del Serenazgo Provincial de Huaraz, toda vez que



se escuchaban gritos de una mujer aterrada.

A la llegada de las autoridades del Patrullaje Integrado, se dieron con un cuadro aterrador solo comparado con pasajes de una cinta cinematográfica de terror con escenas llenas de sangre. Mayra Cueva se encontraba en la habitación (sola) de donde fue trasladada a la DIVINCRI y poco después le hicieron dosaje etílico el cual dio positivo.

Padre de familia se ente-

ra del crimen

Héctor Flores de 51 años de edad, dijo a Prensa Regional que sus familiares acudieron a su domicilio para avisarle que algo malo le había ocurrido a Hermes, “lo han matado” le advirtieron y no supo qué hacer. “no es posible que un padre entierre a su hijo, debe ser lo contrario”; muy triste señaló que la muerte de su hijo es toda una gran sorpresa que lo ha dejado enmudecido y aún no puede salir del

asombro y todo le parece un sueño del cual aún no despierta.

Dijo, como todo padre siente lo que ocurre con su hijo, pero la muerte por crimen es una situación otros que deja mucho que pensar sobre nuestra sociedad y el grado de violencia a lo que hemos llegado.

Muerte anunciada Héctor Flores, padre de Hermes, dijo que en varias oportunidades le dio consejos a su hijo, pero nunca lo entendió pese





a tener una relación tóxica que podría perjudicar su vida toda vez que los líos de pareja eran muy constantes y según pasaba el tiempo se tornaba más complicada. Amigos y vecinos llegaron hasta la Morgue

Central de Huaraz, tras la necropsia de ley y una vez entregado el cuerpo, los amigos y familiares dejaron de lado el vehículo de la funeraria, para llevarlo en hombros hasta la sede de la DIVINCRI Huaraz cuyos efectivos tienen en sus manos las investigaciones del caso

y precisamente en su calabozo se encuentra la imputada Mayra Cueva Rojas. Coronel PNP Percy Chacón-DIVINCRI Huaraz Los familiares, amigos y vecinos de Hermes Flores, tomaron la determinación de trasladar el cuerpo de la víctima en

un ataúd blanco hasta la sede de la DIVINCRI Huaraz en donde el coronel Percy Chacón los atendió gentilmente y les explicó la labor policial y que de ningún modo dejaran pasar a la impunidad esta muerte y las investigaciones se cumplen a cabalidad desde

suscitado el caso. Muerte tras grave hemorragia El padre de Hermes, recibió la información del médico forense del Instituto de Medicina Legal –Morgue Central de Huaraz que, dijeron que su hijo tiene una herida punzo penetrante de

12 centímetros de profundidad (de necesidad mortal), puñalada que le provocó una lesión cardíaca, daño al corazón provocado por traumatismo torácico cerrado con armas blanca y falleció tras un shock hipovolémico. No tiene otra lesión, solo la puñalada.



Arnaldo Mejía

Huarmey: condenan a cadena perpetua a hombre por ultrajar y embarazar a menor

El sujeto ingresaba a la vivienda de la víctima aprovechando la ausencia de su madre, según la investigación fiscal



El Poder Judicial condenó a cadena perpetua a Cosme de la Cruz (37) por ultrajar y embarazar a una menor de 13 años en la provincia de Huarmey, en la región Áncash.

Según la investigación fiscal, desde hace aproximadamente un año el condenado trasladaba diariamente a la adolescente en su mototaxi hacia su institución educativa. Las diligencias del Ministerio Público determinaron que, aprovechando la confianza generada, ingresaba a la vivienda de la menor cuando su madre se encontraba ausente.

En una de las ocasiones, en diciembre de 2024, se produjo el abuso sexual que posteriormente fue denunciado ante las autoridades.

La investigación estuvo a cargo de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huarmey. (V.Z. – RSD Noticias).

Patrullero envuelto en accidente vehicular

Una camioneta de la Policía está envuelto en un accidente vehicular ocurrido

do en el ingreso del asentamiento humano Nueva Libertad, en la ciudad de

Casma, a la altura de local Hatun Rose.

De acuerdo con medios de

la localidad, el patrullero habría impactado contra una mototaxi y tendría res-

ponsabilidad en el hecho. El conductor de la mototaxi fue intervenido por efecti-

vos de la Policía quienes lo trasladan a la comisaría detenido.

(Chimbote Noticias)



Grupo terna capturan a “Huayanca” en operativo contra red criminal en Chimbote



La noche del 30 de mayo, agentes del Grupo Terna ejecutaron el operativo “Cazador 2026” en Chimbote, lo-

grandando la captura de Juan Carlos Mezarina Jacinto (35), alias “Huayanca”, presuntamente implicado en actividades



ilícitas vinculadas a una red criminal. Según información policial, el intervenido sería el presunto brazo arma-

do de una organización dedicada a estafas y tráfico ilícito de drogas, además de mantener posibles nexos con una



red delictiva relacionada a su primo fallecido, Helkin Tafur. La intervención se realizó en el asentamiento humano 2 de Mayo, donde los agentes encontraron clorhidrato de cocaína listo para su presunta comercialización, municiones calibre 9 milímetros sin percudir y una motocicleta que habría sido utilizada para sus desplazamientos.

El detenido fue trasladado a la dependencia policial correspondiente y quedó a disposición de las autoridades. En tanto, la Policía destacó el resultado positivo del operativo y señaló que continuarán las investigaciones para determinar la magnitud de sus actividades y posibles vínculos con otras organizaciones criminales.

Chimbote: fiscales y policías recuperan 5 celulares reportados como robados

Uno de los equipos rescatados está valorizado en 1 mil 400 soles aproximadamente



Cinco equipos celulares reportados como sustraídos, entre ellos uno valuado en 1 mil 400 soles aproximadamente, fueron recuperados durante operativos conjuntos realizados en abril, por la Primera Fiscalía Provincial Especializada de Prevención del Delito del Santa el Organismo

Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) y la Policía Nacional del Perú.

Los equipos recuperados fueron hallados en establecimientos dedicados al servicio técnico y la reparación de celulares ubicados en los alrededores del mercado Modelo y

en la primera cuadra de la avenida Buenos Aires (La Cachina), en el distrito de Chimbote, así como en el mercado Buenos Aires, de Nuevo Chimbote.

Diez detenidos Durante las intervenciones, cuatro personas fueron detenidas y conducidas a las delegaciones

policiales para ser investigados por la presunta comisión del delito de receptación. Asimismo, seis personas fueron intervenidas por realizar oferta y promoción ambulatória de servicios públicos móviles, actividad prohibida y sancionada por la legislación penal vigente.

El personal fiscal también realizó acciones preventivas y exhortaciones a los responsables de establecimientos vinculados a la venta de chips y reparación de equipos celulares, recordando las consecuencias legales derivadas de conductas ilícitas relacionadas con este tipo de actividades.

Con estas acciones, el Ministerio Público busca prevenir delitos vinculados a la receptación, la suplantación de identidad, el tráfico ilegal de datos, la comercialización ilegal de servicios móviles y la clonación o adulteración de equipos terminales de telecomunicaciones.

Equipos recuperados La Policía Nacional difundió la relación de equipos celulares recuperados, a fin de que las personas afectadas puedan verificar si alguno les pertenece:

-1 equipo celular, marca

Samsung, modelo Galaxy A11, color negro, con 3 lentes de cámara, con IMEI 350578544376552, reportado como sustraído, operadora Claro, fecha 21/01/2022.

-1 equipo celular, marca Honor, modelo Honor Magic 7 Lite, color verde agua, cámara matriz 108 mp, con IMEI 863578074976847, reportado como sustraído, operadora Bitel, fecha 25/03/2026.

-1 equipo celular, marca Xiaomi, modelo JY 2007 JESY, color azul degradado metalizado, con IMEI 860692059593957, reportado como sustraído, operadora Movistar, fecha 05/04/2024.

-1 equipo celular, marca I phone, modelo XS MAX, color negro, con estuche de goma color amarillo, con INI 357285099394906, operadora Telefónica del Perú, reportado como sustraído el 25/04/2026. (J.C. – RSD Noticias).

Gobierno regional de Lima anuncia construcción del colegio Francisco Vidal Laos

La obra valorizada en 38 millones se inicia este 11 de mayo del 2026



El alcalde distrital junto a la gobernadora regional anuncian la próxima construcción de lo que será la nueva infraestructura edu-

cativa del Alma Mater del distrito supano. Dicha obra tiene un valor de más de 38 millones de soles, el cual contará con

modernas aulas, losa deportiva, laboratorios y más. "Destacamos el compromiso de la mandataria regional, nuestra perseverancia como autoridad edil, del consejero regional y del director del plantel educativo. Ahora vemos con optimismo su construcción que albergará a las futuras generaciones. De nuestra parte, seguiremos tocando puertas para poder financiar la ejecución de otras instituciones educativas de nuestro distrito" remarcó optimista el burgomaestre supano.

Establecimiento de salud con rol puerta de entrada C.S. Cajatambo cuenta con nuevo jefe



En una ceremonia realizada en las instalaciones del Centro de Salud Cajatambo, el Director Ejecutivo del Hospital Barranca Cajatambo y SBS, Mg. Luis Allende Manco Malpica, realizó la presentación oficial del nuevo Jefe del Establecimiento de Salud con Rol Puerta de Entrada C.S. Cajatambo, formalizando la designación del Obstetra Andy José Miguel Gutiérrez

Veramendi, instándole que asuma eficientemente el desempeño de sus funciones, demostrando capacidad, liderazgo, trabajo en equipo, identificación institucional, dentro de un buen clima laboral. El acto contó con la participación del Jefe de la Oficina de Salud Integral Doctor César Augusto Castillo Pablo, el Director Administrativo Licenciado

Luis Celso Ortega Ortega, en representación de la Jefa de la Unidad de Personal Ingeniería Rocío Alejo Cueva, el Consejero Tomás Chavarría Húngaro, la Consejera Susana Solorzano Muguza, el Alcalde de la Provincia de Cajatambo Julio Mercedes Vizarres Martel, el Subprefecto Blas Escandón, el coordinador zonal de Cajatambo Alonzo Ariel Vivar y trabajadores del Centro de Salud Cajatambo, quienes expresaron su compromiso de continuar fortaleciendo el sector salud. Durante la ceremonia, se destacó la importancia de este encargo, orientado a fortalecer la gestión institucional y contribuir al cumplimiento de los objetivos sanitarios en beneficio de la población de la Provincia Altoandina de Cajatambo.

En el marco de la conmemoración por el 65.º aniversario de nuestra alma mater, se realiza la: Gran Ceremonia de Izamiento del Pabellón Nacional y Desfile por el LXV Aniversario Institucional al Servicio de la Comunidad

Esta significativa actividad cívica constituye un valioso aporte al fortalecimiento del compromiso institucional con la comunidad, promoviendo una gestión moderna, transparente, democrática y transformadora. Asimismo, fomenta valores como el respeto,

que también reafirma el rol de la institución como formadora de ciudadanos íntegros, comprometidos con el desarrollo de la sociedad. Fecha: Domingo 03 de mayo Hora: 8:30 a. m. Porque creemos que el

aprendizaje es un tesoro para toda la vida, seguimos construyendo espacios que fortalecen la formación integral de nuestros estudiantes. Donde hay un barraqurino, late un corazón bilinghurino.



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

EMPRESA DE TRANSPORTES

Aventurero Vip

SAN NICOLAS S.R.L.

SALIDAS DIARIAS

POMABAMBA - SAN NICOLAS LLAMACA

HUARAZ	HUARAZ	HUARAZ
CHACAS	CHACAS	HUARI
LLUMPA	SAN LUIS	PARAS
PISCOBAMBA	YAUYA	RURIS
POMABAMBA	SAN NICOLAS	RANHAJ
		LLAMACA

OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ
Telf. 043-70064 - 912 149 469

Reconociendo el compromiso con la inclusión



Esta mañana, nuestro alcalde realizó la entrega de un merecido Certificado de Reconocimiento a las destacadas profesionales, psicólogas del Centro de Atención Integral Psicopedagógica Individual

(CAIPI), quienes brillaron como ponentes en el Taller Informativo: "Hablemos de Autismo: Rompiendo Mitos y Construyendo Inclusión". Este importante espacio no solo permitió informar, sino también reflexionar

y sensibilizar a nuestra comunidad sobre la importancia de comprender, respetar y valorar a las personas dentro del espectro autista.

Gracias a su vocación, compromiso y amplia experiencia, se logró derribar mitos, promover la empatía y fortalecer el camino hacia una sociedad más inclusiva, donde cada persona sea valorada en su diversidad.

Desde la Municipalidad, reafirmamos nuestro compromiso de seguir impulsando acciones que promuevan la igualdad, el respeto y la inclusión en cada rincón de nuestro distrito.

Pativilca: escolares asumen compromiso cívico en ceremonia de juramentación



En una ceremonia cargada de civismo y sentido de responsabilidad, cerca de 200 alumnos de instituciones educativas públicas y privadas del distrito de Pativilca juramentaron como policías escolares y padres de familias que forman parte de las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), reafirmando su compromiso con los valo-

res y la convivencia ciudadana.

Al unísono del "¡sí juro!", los escolares asumieron el reto de contribuir al orden, la disciplina y la seguridad dentro de sus casas educativas. Esta iniciativa busca fortalecer los valores socioculturales y promover una participación activa y responsable entre los estudiantes.

El evento contó con la presencia de destacadas autoridades locales, entre ellas la subprefecta provincial, Abog. Alejandra Jacobi Zamora; el comisario del distrito, PNP Johan Portocarrero Montalvo; y el gerente municipal, Carlos Castro Girio, quienes resaltaron la importancia de formar ciudadanos comprometidos desde temprana edad.

La ceremonia incluyó el izamiento del sagrado Pabellón Nacional, seguido del acto de juramentación, que fue acompañado por delegaciones estudiantiles. Posteriormente, se llevó a cabo un desfile escolar en las inmediaciones de la plaza de armas, donde los participantes demostraron orden, disciplina y orgullo cívico.

Mejoran canales de riego para garantizar el agua en el valle de Pativilca



Las comisiones de usuarios Galpón, Purmacana, Araya y Chacarita Puerto iniciarán trabajos de mejoramiento en diversos canales de riego con el objetivo de recuperar la capacidad de conducción y distribución del recurso hídrico, fundamental para las labores agrícolas en la zona. Estas acciones, impulsadas por la Junta de Usua-

rios del Sector Hidráulico Menor Pativilca Clase A, serán posibles gracias a la entrega de bolsas de cemento por parte del Gobierno Regional de Lima. Los trabajos se ejecutarán en los canales Altillo y Cementerio (Chacarita Puerto), Evacuador Purmacana (Purmacana y Araya) y San Pedro (Galpón). De manera coordinada, las

comisiones y la junta de usuarios han programado para el mes de mayo labores de mantenimiento, incluyendo actividades de chamería, con el fin de optimizar la infraestructura de riego.

La gobernadora regional, Rosa Vásquez Cuadrado, destacó que esta entrega permitirá fortalecer el sistema hídrico y mejorar las condiciones de producción agrícola, contribuyendo al desarrollo económico local.

La ceremonia de entrega se realizó en la Agencia Agraria de Barranca, con la participación de los presidentes de las comisiones y usuarios, quienes asumieron el compromiso de cumplir con las metas establecidas en los expedientes técnicos.

Estudiantes de Ingeniería Ambiental fortalecen su formación con apoyo técnico del SENAMHI



Con el compromiso de formar profesionales altamente capacitados, estudiantes del III ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión vienen participando activamente en el registro de datos en la estación meteorológica de la institución, así como en la estación ubicada en Acaray. Esta valiosa experien-

cia es posible gracias al convenio de cooperación interinstitucional con el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), el cual impulsa el aprendizaje práctico y el desarrollo de competencias clave en el campo ambiental. Como parte de esta iniciativa, especialistas del SENAMHI visitaron la universidad para brindar orientación técnica en el

curso de Ecología, dirigido por el docente Alexander Torres Anaya, reforzando así la formación académica desde una perspectiva aplicada.

Esta actividad permite a los estudiantes fortalecer sus habilidades en monitoreo ambiental y gestión climática, preparándolos para enfrentar los desafíos del entorno con responsabilidad y compromiso social.

El verdadero salario de la vida: reflexiones de un periodista en el día del trabajo



En un mundo obsesionado con construir el mañana, la mayor riqueza del trabajador moderno reside en la capacidad de pausar y abrazar el presente junto a los suyos. LIMA, 1 de mayo de 2026 (JOSVIC) – Mientras escribo estas líneas desde la redacción, rodeado del eco de las rotativas y el flujo incesante de noticias, me detengo a observar el calendario. Hoy, 1 de mayo, el mundo se detiene para honrar la fuerza laboral; sin embargo, como periodista, mi labor me exige estar presente para dar voz a quienes hoy descansan. Es desde esta posición privilegiada

que nace una reflexión necesaria sobre la esencia misma de nuestra existencia. Resulta increíble, y a la vez alarmante, apreciar cómo en esta época de hiperconectividad vivimos tan ocupados y, paradójicamente, sin tiempo para lo esencial. La rutina profesional nos absorbe de tal manera que el espacio sagrado con la familia suele quedar relegado a un segundo plano. Nos hemos convertido en arquitectos de un futuro que siempre parece estar a la vuelta de la esquina, pero en esa construcción frenética, solemos olvidar el terreno sobre el cual esta-

mos parados: el presente. Nos obsesionamos con la productividad, con escalar peldaños y acumular metas, sin percatarnos de que estamos dejando pasar la oportunidad más grande que nos otorga el destino: el poder disfrutar de cada instante de vida. El trabajo es, sin duda, el motor de la dignidad, pero no debe ser la cárcel del espíritu.

La mejor manera de crear una ocasión especial en este Día del Trabajo no es solo descansando para producir más mañana, sino reconectando con lo que realmente importa. Que este feriado sea el pretexto para que el abrazo con el hijo no sea breve, para que la charla con los padres no sea interrumpida por una notificación y para entender que la mayor inversión que podemos hacer es en los recuerdos que construimos con los seres queridos.

Porque al final del camino, no recordaremos cuántas horas extras pasamos en la oficina, sino cuántas sonrisas compartimos alrededor de la mesa. ¡Feliz día a todos los trabajadores que, con su esfuerzo y corazón, mantienen viva la esperanza de nuestra tierra!

(José Victorio)



Araujo: "Hay clubes que no tienen los hue... para jugar en su localía"



El defensa de Sporting Cristal, Miguel Araujo, se refirió al presente del equipo celeste en la Copa Libertadores y la Liga 1, además de detallar su situación física y cuestionar la equidad en las localías del torneo peruano.

El zaguero reveló que viene arrastrando una fas-

citis tras el duelo ante Palmeiras, lo que le impidió estar en algunos compromisos recientes. "La fascitis, después del partido con Palmeiras me pusieron una ampolla en el pie y por eso no jugué los partidos antes de Junior. La recuperación en nada impacta, pero es difícil no entrenar o solo estar en el gym, es

complicado, pero con el preparador físico me está regulando las cargas porque sino tendría que parar y serían varias semanas y no es la idea. Con el pasar del tiempo me iré sintiendo mejor", explicó.

Asimismo, detalló cómo ha afectado la seguidilla de encuentros en su estado

físico. "Ha sucedido justo en la seguidilla de partidos, justo es en la planta derecha, pero también se me carga la izquierda, toca seguir trabajando e ir paso a paso", añadió.

En cuanto al rendimiento del equipo, Araujo destacó la reciente mejora, aunque reconoció la deuda en el torneo local. "Ganamos jugando bien, creo que hoy ya cambiamos el chip, el fin de semana jugamos con Cusco FC, estamos en debe en la Liga 1 y tenemos una final el fin de semana", sostuvo.

También hizo hincapié en la exigencia de competir en dos torneos con un plantel limitado. "Nuestro plantel no es tan grande como el de otros equipos, eso lo tenemos claro y el profe ha ido alternando, nos cuesta un poco, pero nosotros tenemos que jugar la Copa como la Liga, una final", afirmó.

DEFENSA CRITICÓ

CAMBIO DE LOCALIAS EN LIGA1

Por otro lado, el defensor fue crítico con la organización del campeonato en relación a las localías. "También es lamentable que a nosotros sí nos manden a 40 grados y otros jueguen en Trujillo y les den la localía, hay que ser justos para todos, sino se hace una liga irregular y no competente, se tiene que buscar la competitividad. Solo hay algunos clubes aquí en Lima y el resto es de provincia, sino, para tal caso, jugamos todo el torneo aquí en Lima o en alguna ciudad donde sea igual para todos los equipos. No es excusa, pero tiene que ser justo para todos, no es culpa de la 'U' o Alianza, la culpa es de los otros equipos que no tienen los hue... para jugar en su localía", expresó.

Además, resaltó su rol dentro del grupo. "Siempre me he considerado líder dentro o fuera del campo, con o sin la banda de capitán, aquí los capitanes son

Yotún y Avila, pero me gusta hablar y ser positivo, tratar de contagiar a los compañeros para ir creciendo", comentó.

Finalmente, valoró el momento de algunos compañeros y pidió mayor apoyo para los jóvenes. "El trabajo que está realizando Felipe Vizeu, el descanso, la confianza, cuando los '9' empiezan a anotar siempre lo hacen. Esperamos que siga así, necesitamos de todos, desde el más chico hasta el más grande. Tienen que priorizarse los jóvenes, son los que necesitan jugar, de cara a la próxima Eliminatoria, de eso se trata, que puedan ir sumando. A mí me parece que vuelva la Bolsa de Minutos, que ayude mucho a los jóvenes, obligar a los clubes a que puedan sumar a los chicos; nosotros los grandes en 4-5 años nos vamos del fútbol y luego qué pasará con los chicos si no tienen minutos", concluyó. (Ovación)

Gilabert: "Tomamos decisiones incorrectas y estamos corrigiendo"

Adrián Gilabert, gerente legal de Universitario, utilizó sus redes sociales para remarcar las declaraciones de Franco Velazco, administrador del elenco merengue, en conferencia de prensa y reconoció que se equivocaron en algunas decisiones.

"Lo que correspondía: Una SINCERA disculpa (a la cual me sumo) a nuestra gran hinchada. Tomamos (como gestión) decisiones INCORRECTAS, no hay espacio para la necesidad, estamos corrigiendo, porque buscamos el mismo objetivo", escri-

bió Gilabert.

Además, mostró su apoyo al equipo y señaló que continúan con la misma motivación. "Estamos con nuestros muchachos hasta la muerte. No hay nada que reclamarles. Ese camarín tiene muchísimos y con trabajo, humildad y sacrificio saldrá adelante. Desde adentro el deseo es SEGUIR escribiendo historia en las gloriosas páginas del club".

Por otro lado, agradeció a los fanáticos que fueron al estadio en el choque

ante Nacional y apuntó que podrían tener un beneficio más adelante. "GRACIAS a los hinchas que con mucha lealtad y compromiso asistieron al 'U' vs Nacional, ellos merecen un reconocimiento por creer a ciegas. Estoy seguro que desde club, y mi amigo Daniel Amador hará algún anuncio".

Finalmente, aceptó las quejas de la hinchada, pero indicó que deben permanecer unidos. "Se entiende el reclamo del hincha (nuestro máspreciado activo), pero nuestra fuerza es la unión,



y JUNTOS COMO UN PUÑO hasta el final, vamos a conseguir lo que nadie logró hasta hoy".

(Ovación)